

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TITANIUX S.A. CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de mayo del dos mil veinte, en el domicilio de la compañía **TITANIUX S.A.** Situada en la ciudad de Guayaquil, en la Parroquia Pascuales Lot. INMACONSA SL 7 12, se reúnen los Accionistas de la Compañía. Sra Patricia Valencia Correa con C.I. 0909606329 propietaria de 136 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y la Ing. Yesenia Beatriz Aguirre Gende con C.I. 0919746636 propietaria de 664 acciones que componen el 100% de acciones del Capital del Capital Suscrito.

Los accionistas mencionados componen la totalidad de los US\$ 800.00 que significan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía **TITANIUX S.A.**

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

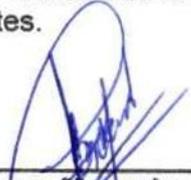
Preside la sesión el Sr. Jorge Manzaba Santana, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la Lcda Génesis Llorenty Santana. El presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que luego de las deliberaciones los accionistas resuelven, por unanimidad:

1. Conocer y Aprobar Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
2. Resolver el Cambio de Accionista de la empresa para el año 2020.

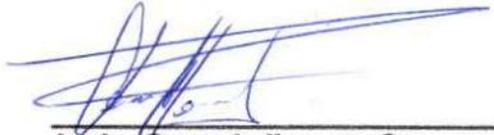
En referente al primer punto se concede la palabra al presidente de la Junta y se revisa los informes presentado por el Representante Legal y Comisario y por decisión se acepta y se aprueba los Estados Financieros del año fiscal 2019

En referente al Segundo punto se resuelve hacer el cambio de Accionista de la Empresa del Ing. Jorge Manzaba Santana, mismo que compra 136 acciones, el Ing. Kevin Rodríguez Ponce como Comisario Principal de la Empresa.

Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones Siendo las 11h30, el Secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando todos los asistentes.



Sr. Jorge Manzaba Santana.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Lcda. Génesis Llorenty S
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA